

LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 48 DEL 15 DE MARZO DE 2022.

- 1A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen los artículos 158 y 162 del Código Penal, a fin de agravar la pena al delito de violación, por no estar acorde y proporcional al daño causado a la víctima.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

- 2A.- Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el artículo 151 del Código de Familia, a efecto de incorporar la legitimación procesal activa de la persona que afirme ser el padre biológico del hijo o hija en la impugnación de la paternidad establecida por ley.

Pasa a la Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.

- 3A.- Iniciativa de diputadas del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare el 14 de marzo de cada año “Día Nacional de la Endometriosis”.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.